165

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE.
Ibagué Tolima, Nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)

REF: Proceso SUCESION DE MARIA D ELOSA NTOS BRAVO DE BARON siendo parte interesada MARDEN YAMITH VARON CHICO
Rad. 73001-40-03-001-2018-00258-00.

Se encuentra el presente proceso al despacho para resolver lo que en derecho corresponda, se observa que la parte interesada no ha efectuado la publicación del edicto emplazatorio de todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del presente proceso.

En consecuencia, requiérase a la parte actora, para que proceda a efectuar la publicación en la forma como fue ordenado en el auto de apertura del 3 de julio de 2018.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

MARÍA HILDA VARGAS LÓPEZ.